

Acuerdo de adjudicación de concurso público para la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTALACIONES GESTIONADAS POR SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID (EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.)” EXPEDIENTE SFC/2021/00011

ANTECEDENTES:

I.- Con fecha 23 de marzo de 2021 se publicó en el perfil del contratante, y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, las bases del concurso para la **“Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los centros de transformación de las instalaciones gestionadas por Servicios Funerarios de Madrid - Expediente: SFC/2021/00011”** mediante procedimiento abierto simplificado sumario de tramitación ordinaria.

II.- Finalizado el plazo de admisión de proposiciones, las ofertas electrónicas presentadas fueron:

CIF: A78065042 ASUE, S.A.

CIF: A60470127 COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.

CIF: A28923183 ELDU ELECTROAPLICACIONES,S.A

CIF: A48027056 ELEC NOR, S.A.

CIF: A86895075 Gysen Plus S.A.

CIF: B45814266 IENERPRO 2014 SL

CIF: B73641847 IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS, S.L.

CIF: B80102775 INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN Y MEDIA TENSIÓN, S.L.

CIF: A46426698 MANTENIMIENTO DE ALTA TENSIÓN, S.A.

CIF: B80844111 MESAT, S.L.

CIF: A78990413 MONCOBRA, S.A.

III.- El día 26 de abril de 2021 se efectuó en acto privado la apertura y descifrado del sobre Único que conforma la licitación que contenía la documentación relativa a la documentación administrativa y a los criterios cuantificables automáticamente. Una vez revisada la documentación administrativa, la mesa concluye admitir a todos los licitadores ya que la documentación aportada es correcta ajustándose a los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen esta licitación.

La Mesa de Contratación procedió a realizar la valoración de las ofertas de criterios valorables en cifras o porcentajes. Al no entender la Mesa la relación entre lo presentado por la mercantil **ASUE, S.A.** con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas y, en consecuencia, tener serias dudas de cómo realizar la correspondiente valoración, la Mesa de Contratación acordó pedir aclaración al respecto, dándole a la empresa licitante un plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente a su notificación para presentar la aclaración requerida

IV.- En fecha 10 de mayo de 2021 se reúne la Mesa de Contratación poniendo de manifiesto que la mercantil ASUE, S.A. presentó la aclaración requerida en tiempo y forma, siendo admitida la misma por la Mesa de Contratación.

Una vez realizada esta consideración y antes de proceder al desglose y valoración de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras admitidas al proceso de licitación en base a los criterios cuantificables automáticamente fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas, el Presidente puso de manifiesto que las mercantiles ASUE, S.A., GYSEN PLUS, S.A., MANTENIMIENTO DE ALTA TENSIÓN, S.A. y MONCOBRA, S.A., a la hora de establecer los precios unitarios conforme a lo establecido en el ANEXO II del Pliego de Cláusulas Administrativas, en el apartado correspondiente al mantenimiento correctivo, no establecieron desglose del mismo para el primero de los “Items” correspondiente al concepto de “Hora normal L-V de 8 a 17h”.

Si bien es cierto que en un primer momento cabría pensar que el modelo de “oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes” podría inducir a error puesto que, a la hora de hacer la transcripción mecanográfica del mismo, esta línea salió sombreada, no es menos cierto que el resto de las otras once empresas licitadoras han establecido un precio ofertado para este concepto y que, en ningún momento se recibió pregunta o solicitud de aclaración al respecto. Además, cabe recordar que el modelo de Anexo de oferta económica no tiene carácter vinculante como ha señalado reiteradamente la Doctrina del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Partiendo del principio de que una interpretación literalista de las condiciones exigidas para tomar parte en los procedimientos administrativos de contratación que conduzca a la no admisión de proposiciones por simples defectos formales, es contraria al principio de concurrencia y, en beneficio de los propios licitadores, la Mesa de Contratación entiende que aquellos licitadores que en el apartado correspondiente al mantenimiento correctivo no han establecido desglose del mismo para el primero de los “Items” correspondiente al concepto de “Hora normal L-V de 8 a 17h”, concurren a precio tipo IVA no incluido, puesto que de no entenderlo así sus ofertas serían inadmitidas.

Una vez sentado lo anterior, se procede a establecer el desglose de las ofertas presentadas

CIF: A78065042 ASUE, S.A.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	4.360,00 €	915,00 €	5.275,60 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	45,00 €	9,45 €	54,45 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	51,00 €	10,71 €	61,71 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	65,00 €	13,65 €	78,65 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	78,00 €	16,38 €	94,38 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	93,00 €	19,53 €	112,53 €
En vehículo propio	0,35 €	0,27 €	0,06 €	0,33 €
TOTAL	496,35 €	408,27 €	85,74 €	494,01 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: A60470127 COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	6.203,60 €	1.302,76 €	7.506,36 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	35,00 €	7,35 €	42,35 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	35,00 €	7,35 €	42,35 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
En vehículo propio	0,35 €	0,34 €	0,07 €	0,41 €
TOTAL	496,35 €	270,34 €	56,77 €	327,11 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: A28923183 ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	4.985,76 €	1.047,01 €	6.032,77 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	46,00 €	9,66 €	55,66 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	58,00 €	12,18 €	70,18 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	56,00 €	11,76 €	67,76 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	78,00 €	16,38 €	94,38 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	98,00 €	20,58 €	118,58 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	95,00 €	19,95 €	114,95 €
En vehículo propio	0,35 €	0,32 €	0,07 €	0,39 €
TOTAL	496,35 €	467,32 €	98,14 €	565,46 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: A48027056 ELEC NOR, S.A.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	3.333,55 €	700,05 €	4.033,60 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	24,48 €	5,14 €	29,62 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	29,38 €	6,17 €	35,55 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	31,82 €	6,68 €	38,50 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	31,82 €	6,68 €	38,50 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	73,44 €	15,42 €	88,86 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	90,17 €	18,94 €	109,11 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	90,17 €	18,94 €	109,11 €
En vehículo propio	0,35 €	0,18 €	0,04 €	0,22 €
TOTAL	496,35 €	371,46 €	78,01 €	449,47 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: A86895075 Gysen Plus S.A.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	4.526,00 €	950,46 €	5.476,46 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	39,00 €	8,19 €	47,19 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	45,00 €	9,45 €	54,45 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	48,00 €	10,08 €	58,08 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	60,00 €	12,60 €	72,60 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	75,00 €	15,75 €	90,75 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	120,00 €	25,20 €	145,20 €
En vehículo propio	0,35 €	0,27 €	0,06 €	0,33 €
TOTAL	496,35 €	423,27 €	88,89 €	512,16 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: B45814266 IENERPRO 2014 SL

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	2.888,00 €	606,48 €	3.494,48 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	25,00 €	5,25 €	30,25 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	30,00 €	6,30 €	36,30 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	35,00 €	7,35 €	42,35 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	35,00 €	7,35 €	42,35 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	50,00 €	10,50 €	60,50 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	50,00 €	10,50 €	60,50 €
En vehículo propio	0,35 €	0,25 €	0,05 €	0,30 €
TOTAL	496,35 €	265,25 €	55,70 €	320,95 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: B73641847 IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS, S.L.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	4.212,00 €	884,52 €	5.096,52 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	29,52 €	6,20 €	35,72 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	41,00 €	8,61 €	49,61 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	49,20 €	10,33 €	59,53 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	45,92 €	9,64 €	55,56 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	65,60 €	13,78 €	79,38 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	82,00 €	17,22 €	99,22 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	123,00 €	25,83 €	148,83 €
En vehículo propio	0,35 €	0,28 €	0,06 €	0,34 €
TOTAL	496,35 €	436,52 €	91,67 €	528,19 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: B80102775 INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN Y MEDIA TENSIÓN, S.L.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	5.001,60 €	1.050,34 €	6.051,94 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	28,00 €	5,88 €	33,88 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	48,00 €	10,08 €	58,08 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	42,00 €	8,82 €	50,82 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	60,00 €	12,60 €	72,60 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	80,00 €	16,80 €	96,80 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	100,00 €	21,00 €	121,00 €
En vehículo propio	0,35 €	0,32 €	0,07 €	0,39 €
TOTAL	496,35 €	394,32 €	82,81 €	477,13 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	X
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: A46426698 MANTENIMIENTO DE ALTA TENSIÓN, S.A.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	4.760,00 €	999,60 €	5.759,60 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	46,80 €	9,83 €	56,63 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	46,80 €	9,83 €	56,63 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	46,80 €	9,83 €	56,63 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	70,00 €	14,70 €	84,70 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	84,00 €	17,64 €	101,64 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	84,00 €	17,64 €	101,64 €
En vehículo propio	0,35 €	0,50 €	0,11 €	0,61 €
TOTAL	496,35 €	414,90 €	87,13 €	502,03 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	X
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: B80844111 MESAT, S.L.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	5.160,00 €	1.083,60 €	6.243,60 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	32,60 €	6,85 €	39,45 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	40,10 €	8,42 €	48,52 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	41,34 €	8,68 €	50,02 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	44,32 €	9,31 €	53,63 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	76,00 €	15,96 €	91,96 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	95,00 €	19,95 €	114,95 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	140,00 €	29,40 €	169,40 €
En vehículo propio	0,35 €	0,33 €	0,07 €	0,40 €
TOTAL	496,35 €	469,69 €	98,63 €	568,32 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	X
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

CIF: A78990413 MONCOBRA, S.A.

Mantenimiento Preventivo:

	Precio tipo	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Mantenimiento preventivo	7.200,00 €	5.811,35 €	1.220,38 €	7.031,73 €

Mantenimiento correctivo:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	36,00 €	7,56 €	43,56 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	42,00 €	8,82 €	50,82 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	46,00 €	9,66 €	55,66 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	60,00 €	12,60 €	72,60 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	70,00 €	14,70 €	84,70 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	80,00 €	16,80 €	96,80 €
En vehículo propio	0,35 €	0,35 €	0,07 €	0,42 €
TOTAL	496,35 €	370,35 €	77,77 €	448,12 €

Mejora en el tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo:

Presencia física en media hora desde la recepción del aviso	X
Presencia física a la hora desde la recepción del aviso	
Presencia física a las dos horas desde la recepción del aviso	
Presencia física a las tres horas desde la recepción del aviso	

Analizada la oferta económica presentada por **IENERPRO 2014, S.L.** y conforme al apartado 14 del Anexo I “*Criterios adjudicación y designación de los parámetros objetivos que permiten identificar que inicialmente una oferta se considera anormal*”, en orden a apreciar las proposiciones que presenten dichas circunstancias una vez hallada la media aritmética de las ofertas admitidas, aquellas propuestas que presenten un porcentaje de bajada que exceda en al menos 5 unidades enteras a dicha media aritmética, la Mesa acordó, requerir a **IENERPRO 2014, S.L.** para que en un plazo de **CINCO días** y de acuerdo con el contenido del apartado 14 precitado anteriormente, procediese a emitir justificación de que la oferta efectuada permite la adecuada realización del servicio objeto de la licitación, de acuerdo con los requerimientos contenidos tanto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como en el Pliego Técnico.

V.- Con fecha 17 de mayo se recibió por parte la empresa IENERPRO 2014, S.L. la justificación de la baja anormal o desproporcionada presentada de su oferta económica remitiendo al responsable del contrato el Informe justificativo de la oferta presentada.

VI.- Una vez remitido por parte del responsable del contrato el Informe sobre la justificación de la oferta incurra en precios anormales o desproporcionados, el 2 de junio de 2021 se reúne la Mesa de contratación y tras el análisis concluyó que la oferta está suficientemente justificada, sin merma de la calidad de la misma, en aras a los objetivos a cumplir con el servicio.

La Mesa procedió a la valoración en base a los criterios cuantificables automáticamente fijados en el Pliego de Cláusulas administrativas que rigen la licitación, de las ofertas presentadas por las empresas admitidas al proceso de licitación, siendo dicha valoración la siguiente:

Valoración ofertas presentadas:

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTALACIONES GESTIONADAS POR SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID EXPDTE. SFC/2021/00011											
LICITADORES	ASESORAMIENTO DE USUARIOS DE ENERGÍA, S.A.	COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A.	ELECNOR, S.A.	GYSEN PLUS, S.A.	IENERPRO 2014, S.L.	IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS, S.L.	INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN Y MEDIA TENSIÓN, S.L.	MANTENIMIENTO DE ALTA TENSIÓN, S.A.	MESAT, S.L.	MONCOBRA, S.A.
SOBRE B: CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES HASTA 100 PUNTOS											
Oferta económica: hasta 100 puntos											
	4.768,27 €	6.473,94 €	5.453,08 €	3.705,01 €	4.949,27 €	3.153,25 €	4.648,52 €	5.395,92 €	5.174,90 €	5.629,69 €	6.181,70 €
Mantenimiento preventivo	4.360,00 €	6.203,60 €	4.985,76 €	3.333,55 €	4.526,00 €	2.888,00 €	4.212,00 €	5.001,60 €	4.760,00 €	5.160,00 €	5.811,35 €
Ponderación 50% sobre el 80%	26,50	18,62	23,17	34,65	25,52	40,00	27,43	23,10	24,27	22,39	19,88
Mantenimiento correctivo	408,27 €	270,34 €	467,32 €	371,46 €	423,27 €	265,25 €	436,52 €	394,32 €	414,90 €	469,69 €	370,35 €
Ponderación 50% sobre el 80%	25,99	39,25	22,70	28,56	25,07	40,00	24,31	26,91	25,57	22,59	28,65
Mejora tiempo presencia física	20	20	10	20	20	10	0	5	5	5	20
Presencia en media hora 20 puntos	X	X		X	X						X
Presencia a la hora 10 puntos			X			X					
Presencia a las dos horas 5 puntos								X	X	X	
Presencia a las tres horas 1 punto											
TOTAL Puntuación	72,48	77,87	55,87	83,22	70,59	90,00	51,73	55,00	54,84	49,98	68,53

La puntuación obtenida es la siguiente:

Licitadores	Puntuación
IENERPRO 2014, S.L.	90,00
ELECNOR, S.A.	83,22
COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U.	77,87
ASESORAMIENTO DE USUARIOS DE ENERGÍA, S.A.	72,48
GYSEN PLUS, S.A.	70,59
MONCOBRA, S.A.	68,53
ELDU ELECTROAPLICACIONES, S.A.	55,87
INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN Y MEDIA TENSIÓN, S.L..	55,00
MANTENIMIENTO DE ALTA TENSIÓN, S.A.	54,84
IPEJMA SERVICIOS ELECTRICOS, S.L.	51,73
MESAT, S.L.	49,98

A la vista de la puntuación obtenida, la Mesa de Contratación propuso la adjudicación del concurso público para la *Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los centros de transformación de las instalaciones gestionadas por Servicios Funerarios de Madrid. Expdte. SFC/2021/00011* a la Empresa IENERPRO 2014, S.L. con CIF: B45814266, por ser la oferta más ventajosa de entre las recibidas y cumplir con la documentación exigida.

Así, a la vista de los antecedentes transcritos anteriormente, el Órgano de Contratación emite el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. - Adjudicar el contrato para la *“Contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los centros de transformación de las instalaciones gestionadas por Servicios Funerarios de Madrid (Empresa Municipal de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.) - Expediente SFC/2021/00011”* a la mercantil **IENERPRO 2014, S.L. (CIF: B45814266)** por el siguiente desglose de precios:

- **Mantenimiento preventivo:**

El importe máximo de este contrato por el concepto de mantenimiento preventivo asciende a la cantidad de **DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO EUROS (2.888,00.-€) IVA no incluido**, al que corresponde por IVA la cantidad de SEISCIENTOS SEIS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (606,48.-€) lo que hace un total de **TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.494,48.-€), IVA incluido.**

- **Mantenimiento correctivo:**

El importe máximo de este contrato por el concepto de mantenimiento correctivo es hasta el **presupuesto de licitación de SIETE MIL SEISCIENTOS EUROS (7.600,00.-€) IVA no incluido**, al que corresponde por IVA la cantidad de MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS (1.596,00.-€) lo que hace un total de **NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS (9.196,00.-€), IVA incluido**.

Siendo el desglose de precios unitarios el siguiente:

Concepto	Precio tipo IVA no incluido	Precio ofertado	IVA	TOTAL
Hora normal L-V de 8 a 17 h	36,00 €	25,00 €	5,25 €	30,25 €
Hora extra L-V de 17 a 22 h	50,00 €	30,00 €	6,30 €	36,30 €
Hora festiva S-D-F de 8 a 22 h	60,00 €	35,00 €	7,35 €	42,35 €
Hora nocturna de 22 a 8 h	56,00 €	35,00 €	7,35 €	42,35 €
Desplazamiento vehículo taller horario normal	80,00 €	40,00 €	8,40 €	48,40 €
Desplazamiento vehículo taller horario nocturno	100,00 €	50,00 €	10,50 €	60,50 €
Desplazamiento vehículo taller horario fin de semana o festivo	150,00 €	50,00 €	10,50 €	60,50 €
En vehículo propio	0,35 €	0,25 €	0,05 €	0,30 €
TOTAL	496,35 €	265,25 €	55,70 €	320,95 €

El tiempo de presencia física en los avisos de asistencia técnica del mantenimiento correctivo será en una hora.

SEGUNDO. - Esta adjudicación se realiza a favor de la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa entre todas las presentadas y que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y con la documentación exigida

Madrid, a 3 de junio de 2021

Fdo.: D. Fernando Sánchez González
Gerente SFM